



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo la *“XXI Edición de la Feria de las Carreras de Concordia”*, la cual se desarrollará los días 26 y 27 de junio de 2024, en la localidad de Concordia.

AUTOR

MARCELO LOPEZ

DIPUTADO PROVINCIAL

JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: JORGE MAIER, ERICA VILMA VAZQUEZ, MAURO GODEIN, GABRIELA LENA, CAROLINA STREITENBERGER, NOELIA TABORDA, SILVIO GALLAY, RUBEN RASTELLI, SUSANA PEREZ, JUAN MANUEL ROSSI, LENICO ARANDA, CAROLA LANER, MARIA ELENA ROMERO, CAROLA LANER.

Fundamentos

Honorable Cámara:

La *XXI Edición de la Feria de las Carreras de Concordia* es un evento tradicional, que en cada edición congrega a miles de jóvenes de distintos puntos de Entre Ríos y otras provincias que se hacen presentes en búsqueda de formación y desarrollo profesional.-

La exposición de stands, charlas educativas y múltiples actividades que año a año caracterizan la muestra, configuran una instancia de vital importancia para el alumnado.

Como en cada edición se prevé un tradicional paseo de feria y charlas de modo presencial tanto como un paseo virtual por la web en el cual alumnos de todo el país podrán acceder de forma ilimitada a conocer la oferta académica de la localidad de Concordia.

Este evento ubica a la localidad de Concordia como un polo educativo con gran oferta para el alumnado, consolidando por medio de este evento dicha cualidad.-

La sede de la Feria será la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), coordinando el evento en los equipos de la UTN Regional Concordia, UNER Ciencias de la Alimentación, Profesorado "Hermano Septimio" e Instituto Profesorado Concordia.

También se prevé la realización de transmisiones en vivo, vía streaming, a fin que quienes no puedan asistir presencialmente puedan acceder a las charlas, actividades y ofertas de la feria.-

Eventos como éste ponen a la ciudad en una posición de gran importancia para atraer a quienes serán futuros profesionales en las diversas ofertas universitarias que se ofrecen, por ello solicito sea declarado de interés legislativo.-

Se señala por último la invitación a todo el cuerpo legislativo al acto inaugural a realizarse en el anfiteatro de la Facultad de Administración de la UNER el día miércoles 26 de junio a las 10 hs.